

Política

Presidente Petro ordenó las primeras tareas a los nuevos embajadores de Colombia en Portugal, Ecuador y República Dominicana

El jefe de Estado continúa diseñando su estrategia diplomática en el exterior.

13/4/2023



Presidente Gustavo Petro posesionó a un nuevo grupo de embajadores - Foto: Presidencia

En un evento que se llevó a cabo en la Casa de Nariño, el presidente de la República, Gustavo Petro, posesionó a un nuevo equipo de embajadores de Colombia en Portugal, Ecuador, Jamaica, Trinidad y Tobago, y República Dominicana, a quienes les encomendó las primeras tareas para adelantar sus funciones diplomáticas dentro de su estrategia internacional.

Tomaron juramento ante el jefe de Estado los embajadores en Portugal, José Fernando Bautista Quintero; en Ecuador, María Antonia Velasco Guerrero; Jamaica, Emiliana Lucía Bernard Sthephenson; Trinidad y Tobago, William Sidney Bush Howard, y República Dominicana, Darío Villamizar Herrera.



Moción de censura del canciller Álvaro Leyva fue interrumpida por manifestaciones fuera del recinto, ¿qué pasó?

En ese sentido, el mandatario colombiano indicó que espera que el nuevo embajador de Colombia en Portugal defina como prioridad la transición energética y la apertura de fuentes de energías limpias en el país, con el apoyo de empresas portuguesas.





Posesión embajadores de Colombia en Portugal, Ecuador y República Dominicana - Foto: Presidencia

“**Ecopetrol** debe ser un socio fundamental en el tema de hidrógeno verde. No podemos perder tiempo. Europa necesita hidrógeno verde y nosotros necesitamos cambiar nuestra matriz de exportaciones, se debe lograr la alianza estratégica con empresas portuguesas para el desarrollo de la energía eólica del norte del país”, sostuvo Petro.

Sobre las tareas en Ecuador, el mandatario colombiano hizo referencia a la crisis por la que atravesó el país como consecuencia de la falla geológica en el departamento del Cauca, que desató el bloqueo de la Vía Panamericana que interrumpió la conexión con América del Sur.



Posesión embajadores de Colombia en Portugal, Ecuador y República Dominicana - Foto: Presidencia

“En ese sentido, recalco que la proyectada vía por el Litoral Pacífico, entre Tumaco (Nariño) y Ecuador, resolvería el problema, por lo cual demandó impulsar el proyecto y la adecuación de controles fronterizos”, detalló la Casa de Nariño.





Palacio de Nariño - Foto: Guillermo Torres /Semana

Finalmente, en ese escenario, el jefe de Estado resaltó la designación de embajadores oriundos del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como representantes de Colombia en países anglófonos del Caribe. “Fue una promesa de campaña y lo estamos cumpliendo”, recalcó.

“El Ministerio de Relaciones Exteriores no ha hecho ningún nombramiento sin los requisitos”: canciller Álvaro Leyva en moción de censura

El canciller Álvaro Leyva respondió a las críticas de la oposición que lo citó a un debate de moción de censura en la Cámara de Representantes. **Uno de los puntos gruesos que se discutió fue el de los nombramientos consulares y diplomáticos, que desde la oposición han reclamado, pues varios de ellos habrían sido para personajes políticos del Gobierno o que hicieron parte de la campaña del presidente Gustavo Petro.**



Moción de censura al canciller Álvaro Leyva en la plenaria de la Cámara de Representantes - Foto: GUILLERMO TORRES REINA

Leyva dijo que en ninguno de los nombramientos se ha incumplido. “No se ha fallado”, dijo, y defendió a los que están investigados de que existe la “presunción de inocencia”.

Por ejemplo, se refirió al caso del embajador Armando Benedetti (Venezuela), León Freddy Muñoz (Nicaragua) y Camilo Romero (Argentina). Leyva afirmó que los tres fueron nombrados con los requisitos académicos y laborales necesarios y que certificaron que no tienen antecedentes penales, fiscales o disciplinarios. “La presunción de inocencia es un principio universal”, sostuvo.





Armando Benedetti embajador de Colombia en Venezuela - Foto: afp

También defendió los nombramientos de los embajadores Eduardo Ávila en España, Leonor Zalabata en la ONU y Sergio Cabrera en China, ya que fueron avalados por una comisión unánime del mérito que los evaluó. **“Porque no les gusta a algunos congresistas, no dejo de nombrarlos”, afirmó Leyva.**



Moción de censura al canciller Álvaro Leyva - Foto: GUILLERMO TORRES REINA

Por su parte, se refirió al nombramiento del embajador en México, Álvaro Moisés Ninco, quien no contaría con la experiencia ni una carrera profesional. El canciller afirmó que es de libre nombramiento y remoción. [A su vez, mencionó que fue recomendado por la mayoría de la comisión de mérito, a excepción de la rectora de la Universidad Nacional, Dolly Montoya.](#)

“Se vota para recoger criterio de la mayoría, ¿cómo me opongo a la mayoría?”, afirmó, y agregó que “un salvamento de voto no invalida la decisión”.

En el caso de la cónsul en Barcelona, Karen Carvajal Gómez, que también ha generado polémica porque estudió diseño de modas, Leyva dijo que se acreditaron tres años de experiencia como opción del título profesional.





Congreso - Foto: León Darío Peláez-Semana

Leyva defendió al cónsul en Ciudad de México, Andrés Hernández, quien fue jefe de prensa de Gustavo Petro; además, reconoció que, a pesar de que carece de la experiencia para el cargo, no se violó ninguna norma legal.

“Queda demostrado que el Ministerio de Relaciones Exteriores no ha hecho ningún nombramiento sin los requisitos anteriores que las normas legales exigen y que de manera especial se ha dado cumplimiento al decreto Ley 274 de 2000”, aseguró Leyva.



El ministro insistió en que varios de esos cargos son de libre nombramiento y remoción, de carrera diplomática y administrativa.

Sobre el porcentaje del 50 % de cargos de carrera diplomática a los que se había comprometido el Gobierno, dijo que es prácticamente imposible cumplir ese objetivo. “Claro que hemos aumentado profesionales de la carrera en la participación de embajadores en el exterior. Ellos tienen que regresar. Los porcentajes no se pueden mantener. Habría que nombrar a los embajadores desconociendo que tienen que volver luego de cuatro años”, aseguró.



Presidente Petro denunció que colombianos señalados del asesinato del mandatario de Haití “fueron entrenados con dineros públicos”

Frente al [tema de los cónsules](#), mencionó que [hay 121 consulados de los cuales tres son realmente tienen el título de consulados y que los demás son cargos que cumplen funciones consulares](#), muchos de ellos de libre nombramiento y remoción.

Tras el debate de moción de censura, la próxima semana el presidente de la Cámara, David Racero, deberá citar a la votación para saber si el ministro se queda o sale del cargo. Aunque es claro, incluso para la oposición, que los votos serán en su mayoría para que se mantenga en sus funciones por la mayoría que conserva el Gobierno en el Congreso.



Gustavo Petro

Embajadores

Casa de Nariño



Siga todas las noticias de SEMANA aquí en Google News



Descarga la app de Semana noticias disponible en:

Apple store

Google play

NOTICIAS RELACIONADAS



POLÍTICA Hace 19 minutos
Insólito: canciller Álvaro Leyva pidió al Consejo de Seguridad de la ONU crear una comisión de investigación por el "entrapamiento" a Santrich



SEMANA TV Hace 33 minutos
"Salir a las calles": la estrategia del presidente Gustavo Petro para blindar la reforma laboral que se discutirá en el Congreso



EL CONTROL Hace 1 hora
El Control al Gobierno 'del cambio' de Petro y a unos "soldados abandonados"



POLÍTICA Hace 2 horas
Presidente Petro anunció un ambicioso plan de choque para evitar la crisis económica "que está tocando la puerta de Colombia"



POLÍTICA Hace 3 horas
Roy Barreras denunciará al senador Jota Pe Hernández por calumnia e injuria



POLÍTICA Hace 4 horas
"Salir a las calles": la estrategia del Gobierno Petro para blindar la reforma laboral; María Fernanda Carrascal reveló detalles



POLÍTICA Hace 5 horas
Efraín Cepeda anunció que si no se hacen ajustes solicitados a reforma a la salud, el Partido Conservador votará negativamente



POLÍTICA Hace 5 horas
Congresista del Pacto Histórico asegura que los indígenas "les salvaron la vida" a los soldados al tenerlos secuestrados en Cauca; hay polémica



POLÍTICA Hace 5 horas
Jota Pe Hernández hace nuevas denuncias sobre posible corrupción en el Canal Congreso



POLÍTICA
¿Nicolás Maduro estará en Colombia a finales de este mes? Esta fue la declaración del canciller Álvaro Leyva que despertó polémica



POLÍTICA
Confirmado: ministra Corcho les acaba de decir a tres partidos que no incluirá ningún cambio en la reforma a la salud. Crisis monumental

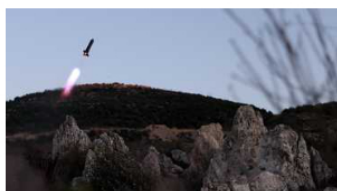


POLÍTICA
Presidente Petro denunció que colombianos señalados del asesinato del mandatario de Haití "fueron entrenados con dineros públicos"

ÚLTIMAS NOTICIAS



GOBIERNO DE GUSTAVO PETRO Hace 5 minutos
Ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, obtuvo el permiso para extender su permanencia en el Gobierno de Petro por un año más



MUNDO Hace 5 minutos
Corea del Norte asegura que probó con éxito un misil balístico intercontinental de combustible sólido



VIDA MODERNA Hace 6 minutos
¿Es malo lavarse el cabello una vez a la semana? Lo que debe saber



DEPORTES Hace 7 minutos
Daniel Cataño firmó su renovación con Millonarios: ¿por cuánto tiempo va su contrato?



ESPAÑA Hace 9 minutos
Indignación por robo a templo católico en España: se llevaron hasta la limosna y profanaron el 'santísimo'



NACIÓN Hace 12 minutos
Nuevo atentado a bala en Barranquilla; conductor de una camioneta resultó herido



MEDELLÍN Hace 14 minutos
¿Cuáles son los trabajos mejores pagos en Medellín? Estos son los 5 mejores



NACIÓN Hace 18 minutos
Adulto mayor acudió a un motel de Valledupar y encontró la muerte; su pareja alertó del suceso a trabajadores del lugar

Últimas noticias:

[Semana TV](#)

[Estados Unidos](#)

[Impresa](#)

[Nación](#)

[Opinión](#)

[Vida Moderna](#)

[Gente](#)

[Pódcast](#)

[Especiales](#)

[Galerías](#)

[Cocina](#)

Nuestras marcas:

[Semana Play](#)

[Economía](#)

[Arcadia](#)

[Jet Set](#)

[Soho](#)

[Fucsia](#)

[4 Patas](#)

[Sostenible](#)

[Finanzas Personales](#)

[Foros Semana](#)

[Semana Rural](#)

Acerca de nosotros:

[Términos de uso](#)

[Política de Tratamiento de Datos](#)

[Términos suscripciones](#)

[Paute con nosotros](#)

[Aviso de privacidad](#)

[Política de Riesgos C/ST](#)

[Política SAGRILAFT](#)

[Certificación ISSN](#)

[TyC Plan de Gobierno](#)

Contáctenos:

[Canales de servicio al cliente](#)

[Horarios de atención](#)


Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 7:00 p.m.


Sábados y domingos: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

[Trabaje con nosotros](#)

[Historias solidarias](#)

Nuestra App:

 [Apple Store](#)

 [Google Play](#)

Para notificaciones judiciales
e-mail: juridica@semana.com

Protección del Consumidor

 [Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA](#)